

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.130

Martes 22 de Abril de 2025

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2636507

EXTRACTO

MARIA PAZ VALDES VEJAR, Abogado, Notario Público, Suplente del Titular de la Trigésima Segunda Notaría de Santiago don Francisco Varas Fernández, con oficio en Pasaje Phillips cuatrocientos sesenta y cinco, de la comuna de Santiago, certifico: Escritura pública de fecha 14 de abril de 2025, suscrita ante mí, PATRICIO JUAN FRANCISCO CID PALACIOS, chileno, casado y separado totalmente de bienes, médico cirujano, cédula nacional de identidad número cinco millones doscientos sesenta y tres mil ochocientos diecinueve guion cuatro, domiciliado en Carlos Antúnez número dos mil quinientos veinticinco, departamento número mil doscientos dos, en la comuna de Providencia, Región Metropolitana; y doña XIMENA ANAITE CID SERRA, chilena, soltera, médico cirujano, cédula nacional de identidad número dieciocho millones novecientos once mil doscientos cuarenta y nueve guion uno, domiciliada en calle Silvia José Fortaleza mil novecientos ochenta y siete, departamento doscientos dos, comuna de Providencia, debidamente representada, por doña SILVIA INÉS SERRA, argentina, profesora, soltera, cédula de identidad para extranjeros números veintiún millones ciento cuarenta y un mil novecientos noventa y tres guion ocho, domiciliada en José Fortaleza número mil novecientos ochenta y siete, departamento número doscientos dos, comuna de Providencia, Región Metropolitana; transforman sociedad responsabilidad limitada, denominada "SOCIEDAD DIAGNÓSTICO DOCTOR CID PALACIOS LIMITADA", constituida por escritura pública de fecha trece de junio de mil novecientos noventa, otorgada en la Cuadragésima Tercera Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a Fojas dieciséis mil ciento catorce Número ocho mil setenta y siete del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año mil novecientos noventa, y publicado en el Diario Oficial con fecha veintitrés de junio del mismo año. Fue modificada con fecha trece de agosto de dos mil tres mediante escritura otorgada en la Novena Notaría de Santiago de don Fernando Opazo Larraín. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a Fojas veintiocho mil cuatrocientos setenta y tres Número veintiún mil cuatrocientos veintiséis del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año dos mil tres y publicada en Diario Oficial con fecha veintiséis de septiembre del dos mil tres. Asimismo, fue modificada con fecha cuatro de enero de dos mil cinco mediante escritura otorgada en la Novena Notaría de Santiago de don Fernando Opazo Larraín. Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas dos mil ciento ochenta y cuatro Número mil quinientos cuarenta y tres del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año dos mil cinco y publicada en el Diario Oficial con fecha veinticuatro de enero del año dos mil cinco. Por último, la sociedad fue modificada por escritura pública de fecha nueve de abril del año dos mil catorce, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, cuyo extracto fue inscrito a fojas treinta y dos mil ciento sesenta y seis Número veinte mil ciento veinticinco en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año dos mil catorce, y publicado en el Diario Oficial con fecha tres de mayo del año dos mil catorce; transformar la sociedad de responsabilidad limitada, en una sociedad por acciones.- RAZON SOCIAL: "DIAGNÓSTICO DOCTOR CID PALACIOS SpA". DOMICILIO: Santiago.- DURACION: indefinida. OBJETO: a) La prestación de servicios profesionales en las diversas ramas o especialidades de la medicina e investigación farmacológica y administración de centro médicos y radiológicos; b) Otorgar tratamientos médicos generales o especiales, proporcionar atención médica, exámenes y consultas en centros médicos y a domicilios; c) Realización y elaboración de informes, proyectos y estudios sobre avances científicos e investigaciones en el área de la salud, difusión y extensión de los resultados de las investigaciones, organización de eventos y publicación de libros, revistas y material relacionado a lo anterior; d) La compra, venta, importación o exportación, arrendamiento y subarrendamiento de insumos médicos, material quirúrgico, equipos de alta tecnología y maquinaria necesaria para hacer posible el ejercicio de la profesión médica; e) La realización por cuenta propia o ajena de la adquisición, enajenación, inversión, compra, venta,

CVE 2636507

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

permuta, arrendamiento, subarrendamiento de bienes raíces o derechos sobre ellos, su administración y explotación, subdivisión, loteos y/o urbanización por cuenta propia o ajena, de predios urbanos o rústicos; así como también la realización de toda clase de inversiones en bienes muebles o inmuebles, corporales o incorpóreas, valores, acciones, bonos, debentures; explotarlos, administrarlos, percibir e invertir sus frutos; y; f) Cualquier otro negocio o actividad que acordaren los socios conexas o derivada de la principal, en forma directa o a través de convenios, sea a particulares o a beneficiarios del Fondo Nacional de Salud, Institutos de Salud Previsional, servicios de Bienestar o a organismos del sector público, municipal o privado. CAPITAL: \$1.500.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, ordinarias, de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.- ADMINISTRACION: Corresponderá a don PATRICIO JUAN FRANCISCO CID PALACIOS.- Demás estipulaciones escritura extractada.- SANTIAGO, 14 ABRIL 2025.

